

El Gobierno del Cambio da vida a la más grande modernización hospitalaria que haya ocurrido en el país

- *El Ministerio de Salud lidera inversión de 3,02 billones de pesos para renovar y ampliar la red pública hospitalaria en todo el territorio nacional.*
- *La asignación de los recursos priorizará zonas del país que han sido invisibles para gobiernos anteriores.*

Bogotá D.C., 14 de noviembre de 2025. Gracias a la aprobación del CONPES 4169 del 30 de octubre de 2025, Colombia iniciará el más grande proyecto nacional de ampliación y modernización de la infraestructura y dotación hospitalaria, que destinará 3,02 billones de pesos a fortalecer la red pública de hospitales en los próximos cinco años. El proyecto que fue determinado de importancia estratégica es liderado por el Ministerio de Salud y Protección Social.

La inversión permitirá intervenir 102 sedes hospitalarias entre 2026 y 2030, además de dotar con equipos biomédicos de última generación 13 hospitales. Con esto se busca enfrentar problemas acumulados por décadas como la obsolescencia de la infraestructura hospitalaria, el deterioro físico y funcional de los centros de salud, la desactualización tecnológica y la inversión rezagada en territorios históricamente olvidados.

"El sistema de salud público no puede seguir funcionando sobre estructuras viejas ni con equipos obsoletos. He insistido muchas veces en que los territorios más apartados del país merecen una salud como la que se encuentra en las grandes ciudades, nuestra lucha es por una salud más justa, oportuna y equitativa. De esta manera, este gobierno asume con decisión lo que otros gobiernos aplazaron", indicó el ministro de Salud y Protección Social, Guillermo Alfonso Jaramillo.

El CONPES 4169, aprobado por el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), autoriza la gestión de vigencias futuras excepcionales para asegurar la financiación del proyecto entre 2026 y 2030.

La estrategia contempla reforzamiento estructural, ampliaciones, modernización de sistemas eléctricos, de gases medicinales, agua y residuos, así como la instalación de tecnologías digitales y de información clínica que optimicen los diagnósticos y reduzcan los tiempos de espera.

Además, se priorizarán territorios con mayores brechas en acceso a la salud, en especial los incluidos en Pactos Territoriales como Catatumbo, Nariño, Boyacá y

Chocó. En estos departamentos se ejecutarán inversiones por \$867.808 millones, que beneficiarán directamente a 17 municipios.

El Ministerio de Salud y Protección Social será la entidad líder del proyecto, en coordinación con las entidades territoriales y las Empresas Sociales del Estado (ESE) beneficiarias. El Departamento Nacional de Planeación (DNP) realizará el seguimiento semestral al avance físico y financiero de las obras, garantizando transparencia y trazabilidad de los recursos públicos.

Las obras se distribuirán de la siguiente manera:

Departamento	Número de proyectos	Monto total (millones)
Amazonas	2	100.000
Antioquia	4	191.300
Bolívar	4	56.000
Boyacá	3	169.000
Caldas	2	44.800
Cauca	2	67.000
Cesar	4	99.342
Chocó	1	15.000
Córdoba	1	25.000
Cundinamarca	1	60.000
Guaviare	1	20.000
Huila	1	30.000
La Guajira	1	22.000
Meta	1	25.000
Nariño	3	98.000
Norte de Santander	2	80.000
Putumayo	2	49.000
Quindío	1	18.000
Risaralda	1	20.000
San Andrés y Providencia	2	180.000
Santander	4	164.000
Sucre	5	125.000
Tolima	5	141.000
Valle del Cauca	5	232.000



Con esta decisión, el Gobierno del Cambio avanza en la meta de universalizar el acceso a los servicios de salud, reafirmando su compromiso con un sistema más justo, equitativo y al servicio de la vida.

Con dignidad, cumplimos

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Comutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020

